

AVISO PUBLICO

El análisis de notificación está disponible para el permiso de calidad del aire para la Autoridad de Servicio de Agua de Albuquerque y el Condado de Bernalillo

El Programa de Calidad del Aire (Programa) del Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque notifica al público que, de acuerdo con 20.11.41.14.C (1) NMAC, el Análisis del Programa está disponible para revisión y comentarios durante 30 días a partir del 23 de Febrero de 2018 en la oficina del Programa en One Civic Plaza NW, 3er piso, sala 3047, Albuquerque, NM 87102.

Información sobre la solicitud de permiso de calidad del aire:

Autoridad de Servicio de Agua de Albuquerque y el Condado de Bernalillo (ABCWUA, por su nomenclatura en inglés) ha presentado una solicitud para un permiso de construcción de calidad del aire para el Programa. El dueño de la instalación es ABCWUA, P.O. Box 568, Albuquerque, NM 87103. La instalación de Reservas en el North Valley de ABCWUA, está localizada en 201 Prosperity Ave SE, Albuquerque SE NM, 87105. El archivo de esta aplicación ha sido asignado **la Solicitud de Permiso #3278**.

Fecha prevista para tomar la decisión final sobre la solicitud de permiso: a más tardar el 25 de Marzo de 2018.

Análisis e información de contacto del departamento:

Para obtener una copia del Análisis, por favor comuníquese con Carina Munoz-Dyer al (505) 768-1948, o al cmunoz-dyer@cabq.gov.

Si desea enviar comentarios por escrito para el registro de solicitud de permiso, envíelos a:

Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque
Programa de Calidad del Aire
Con atención a Carina G. Munoz-Dyer
P. O. Box 1293
Albuquerque, NM 87103

Comentarios también pueden ser enviados por correo electrónico a: cmunoz-dyer@cabq.gov.

En los comentarios por escrito, especifique el nombre y la ubicación de la instalación, el número de solicitud de permiso y asegúrese de proporcionar su dirección postal completa.

AVISO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES: Si tiene una discapacidad y requiere asistencia especial para participar, comuníquese con Carina Munoz-Dyer al 505-768-1948 lo antes posible antes de la fecha límite. Aquellos que necesitan asistencia auditiva pueden llamar al 311. La ciudad de Albuquerque no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, religión, ascendencia, orientación sexual, identidad de género, afiliación conyugal o sexo. Si cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja en www.cabq.gov/humanrights/filing-a-complaint. También puede comunicarse con Gabe Campos al ODHR@cabq.gov o al 505-768-4589.